



Los padres de familia le tienen terror a las prolongadas huelgas del Sutep y se refugian en cualquier casa, garaje o azotea que lleve el cartel de “colegio privado”. (Foto: sutelima.com.pe)

## *La otra educación privada*

**JORGE ARROYO\***

*El mundo necesita que la escuela nos haga personas  
y cada país le reclama a la escuela la formación de ciudadanos.*

LUIS JAIME CISNEROS

Vivimos en una sociedad que muchos pensadores juzgan inédita en la historia de la humanidad. Nunca antes se había producido una cantidad de conocimientos como la que actualmente existe, y se considera que la nuestra es una nueva sociedad: la sociedad de la información y el conocimiento. Frente a esta realidad, resulta más que necesaria una reforma de nuestro sistema educativo, pero no solo de las instituciones educativas estatales, sino también —y especialmente— del conjunto de colegios e instituciones educativas privadas.

El debate en torno a la nueva Ley de Educación ofrece la oportunidad de reflexionar acerca de la calidad de la oferta educativa proveniente de dichas instituciones privadas, y plantearnos algunas interrogantes como, por ejemplo, sobre la responsabilidad de la supervisión o calificación de los docentes de las instituciones educativas particulares, e incluso sobre la calidad de sus contenidos académicos y el manejo administrativo. Un aspecto especialmente delicado lo constituyen aquellos colegios de menor escala —los cuales se han multiplicado en los últimos años—, que representan una parte importante de la cobertura educativa ya que satisfacen una demanda de familias que buscan asegurar un mínimo de condiciones para la formación intelectual y académica de sus hijos (sin huelgas docentes, a distancias cortas, con metodologías “pre universitarias”, etc.).

\* Bachiller en Educación por la PUCP. Profesor de Educación Secundaria en las especialidades de Geografía e Historia. Actualmente cursa una maestría en Historia en la misma universidad y es docente del CEBA San Marco y la IE Jean Piaget.

La Constitución reconoce dos tipos de educación: la pública y la privada. En cuanto a la segunda, existe una amplia diversidad de opciones, desde los tradicionales colegios religiosos —cristianos y católicos en su mayoría— a los modernos colegios laicos, incluyendo a las instituciones ligadas a la presencia de extranjeros en el Perú. Pero desde inicios de la década de 1990 se crea una serie de instituciones educativas, sobre todo en las zonas de niveles socio-económicos C y D, con nombres que reflejan cierta improvisación (Lord Brain, Millenium, Avante, etc.) y otros nombres que pretenden aparecer ligados a instituciones educativas o referentes más “prestigiosos”. Han proliferado en los distritos donde las economías familiares emergen luego de años de crisis y recesión, en las áreas urbanas que empiezan a consolidar sus servicios e infraestructura, dentro de los llamados conos, en lo que hace treinta o más años eran asentamientos humanos, pueblos jóvenes, urbanizaciones rústicas, barriadas. Desde locales pequeños edificados sobre viviendas, hasta emprendimientos de mayor escala, estas escuelas albergan alrededor de 250 alumnos en los tres niveles educativos (inicial, primaria y secundaria). Hasta podríamos considerar como una variante los colegios conocidos como “pre universitarios”.

Gran parte de estas escuelas no cuentan con la infraestructura necesaria para brindar la promocionada calidad educativa. En muchos casos, se trata de casas de dos o tres pisos, carecen de bibliotecas, patios de recreo, campos deportivos y laboratorios de ciencias o computo. Es muy difícil lograr que los alumnos desarrollen interés por el conocimiento si no existen

las condiciones materiales y pedagógicas. La mayoría no cuenta con asociaciones de padres que puedan opinar o manifestarse sobre el currículo educativo y las mejoras que puedan hacerse a este.

La prioridad del Estado son sus propios colegios. Las instituciones privadas, laicas y religiosas, son fiscalizadas por los mismos entes y algunas veces por instancias alternas. Pero ¿quién se preocupa por las que podríamos denominar instituciones educativas emergentes o, como yo las llamo, de barrio, que han surgido y abundan en los conos norte, sur y este de Lima? ¿Qué tipo de educación brindan y cuál es el nivel de preparación de sus profesores? Como se sabe, la base de una buena educación es el nivel de sus docentes. No hay una educación que prepare para el éxito personal, académico o profesional si no es propuesta por un profesional capacitado y actualizado de la educación y todo lo que ello implica.

Ante la ya conocida debacle de la educación pública del país y la evidente mejora de la economía peruana, que ha permitido elevar el poder adquisitivo de muchos peruanos, existe una preocupación genuina por la educación de los sectores emergentes, que apuntan a pertenecer a una clase media cada día mayor.

Tras más de diez años de trabajar en el sector educación, en secundaria, en los niveles de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa, nunca he sabido de la visita de alguna autoridad de la UGEL para fines de supervisión o capacitación, ya sea a la administración del colegio o los profesores. ¿Cómo conseguir o impartir así la llamada "calidad educativa"? Una adecuada supervisión permite que las escuelas desarrollen programas

y currículos a largo, mediano y pequeño plazo con objetivos y metas claras, dejando a un lado la improvisación y el trabajo rutinario. La gran mayoría de docentes desconocen el manejo técnico pedagógico administrativo de su profesión. Además, no tienen una participación activa en la elaboración de documentos importantes para la planificación y programación de un año escolar como, por ejemplo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), herramienta básica que permite mejorar la calidad de la educación y, por lo tanto, de la propia institución educativa.

El docente está encasillado y su participación se limita al aula. Es prácticamente presionado a trabajar con una guía o separatas de internet o compradas en el centro de Lima, y en algunos casos en las puertas de las UGEL, cuyos autores no se conocen. El colegio las hace suyas al colocar logos, lemas, escudos y sellos en sus portadas y cada una de sus hojas, que los identifican como los autores de estos compendios educativos.

Se impide el desarrollo de los postulados de la escuela activa o moderna. En las escuelas prima el memorismo sobre la construcción del razonamiento y el pensamiento lógico y creativo; allí la meta es prepararse para ingresar a la universidad y no mantenerse en ella a fin de poder terminar una carrera que haga de la persona un ciudadano útil en nuestra sociedad. En palabras de Martha Nussbaum: "Los colegios universitarios no llegarán muy lejos, a menos que los estudiantes hayan empezado mucho antes". ¿Nuestro sistema escolar y los colegios particulares descritos están en ese camino?

¿Quiénes son los responsables de buscar y aplicar una solución a este problema?

*Del viejo lema "quien estudia triunfa", habríamos pasado a la idea de "estudia lo necesario y trabaja rápido". Fast food, fast sex, fast learning... oh, yeahh!!*

Las autoridades del Estado deberían comprometerse a tomar medidas concretas, o de lo contrario se seguirá perjudicando a nuestra niñez y juventud. Es deber de la escuela la preparación "para la vida", como postulan muchas de estas instituciones educativas. Preparación que debería tener como eje la formación de personas aptas para adquirir conocimientos y ser capaces de emplearlos, adaptándose a los cambios del mundo de hoy y, finalmente, el desarrollo de habilidades como la empatía y el respeto, pilares de una sociedad democrática.

Esta situación no figura en la llamada reforma de la educación peruana debido a su condición de "empresa privada". Nuestras autoridades se limitan a una tibia intervención a inicios de cada año escolar, donde la preocupación es velar por el costo de uniformes y libros que la gran mayoría de estas instituciones educativas suelen insertar en las pensiones.

Puedo decir con toda honestidad que nadie representa a este grupo de profesores, ni el SUTEP ni ningún otro gremio. ¿Deberían ser representados maestros que se ubican en el sector privado? ¿Qué se ganaría con ello? El que existan profesores que no son capacitados ni supervisados ni representados a pesar de ser una gran masa laboral (que en muchos casos no cuentan con ningún tipo de beneficios ni obligaciones), significa para el país que sus maestros no educan sino se limitan a la transmisión de conocimientos. Es evidente la falta de oportunidades para acceder a empleos que les permitan no solo contar con un salario digno para su sustento, sino también el crecimiento como profesionales y la respectiva contribución a un sistema de pensiones, así como también su contribución tributaria para fortalecer a las instituciones que les posibilitaron su propio crecimiento profesional. ■